

# Convocatoria para el XI Certamen Literario de RELATO y POESÍA 2017

“Asociación Grupo Literario Cultural Alfambra”

44160 ALFAMBRA (Teruel)

## BASES

Participantes “Relatos”: Podrán participar los autores que lo deseen españoles o extranjeros, siempre que los trabajos se presenten escritos en lengua castellana y por quintuplicado, con una extensión mínima de 5 páginas y máxima de 8, por una sola cara, en formato DIN A-4, a doble espacio, tipo de letra Times New Roman o similar de 12 puntos.



Participantes “Poesía”: Podrán participar los autores que lo deseen españoles o extranjeros, siempre que los trabajos se presenten escritos en lengua castellana y por quintuplicado, con una extensión máxima de 60 líneas o versos, por una sola cara, en formato DIN A-4, a doble espacio, tipo de letra Times New Roman o similar de 12 puntos.



Dotación, para cada una de las modalidades: Se establecen los siguientes premios:

- Un primer premio de 600 euros y trofeo.
- Un segundo premio de 400 euros y trofeo.

Condiciones: Los trabajos deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados en ningún otro concurso.

El tema será de libre elección y cada concursante podrá enviar un máximo de DOS trabajos tanto en RELATO como en POEMAS, con sobres separados, de forma que cada sobre contenga un solo trabajo.

Los relatos y poesías deberán presentarse obligatoriamente bajo seudónimo, adjuntando plica cerrada en la que en su exterior figure título y seudónimo y dentro nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico (si lo tiene) y fotocopia DNI, y si no es Español, fotocopia de otro documento que lo identifique.

Los trabajos se enviarán por correo postal (NO se aceptará por correo electrónico), indicando en lugar visible, tanto en el sobre exterior como en la plica (CONCURSO RELATOS CORTOS) o (CONCURSO DE POESÍA), a la siguiente dirección:

“Asociación Grupo Literario Cultural Alfambra”

Calle Estudio, 21

(RELATO o POESÍA)

44160 ALFAMBRA (Teruel)

El plazo de admisión finaliza el 1 de marzo 2017 a las 24 horas (se aceptarán los recibidos con matasellos anterior a esta fecha) y el fallo del jurado se hará público el día 22 de junio de 2017. Unos días antes se dará a conocer los finalistas. La organización se pondrá en contacto de forma directa con los galardonados.

Constituyen el jurado figuras de reconocido prestigio en el mundo cultural y literario.

Los ganadores acudirán personalmente a recoger el premio. En caso de fuerza mayor que impidiera la asistencia delegarán en persona capaz mediante escrito de autorización. La persona autorizada estará obligada a mostrar documentación fehaciente.

El Grupo Literario organizara un acto cultural para la entrega de galardones en la localidad de Alfambra (Teruel), el sábado 29 de julio del 2017, (la organización se reserva el cambio de la fecha por causas de fuerza mayor).

Los gastos de alojamiento para dos personas, una noche, (NO desplazamiento) correrán a cargo de los organizadores. En caso de no asistir el ganador o representado, el premio quedará en poder del “Grupo Literario de Alfambra”.

Cualquier cuestión inherente al concurso así como el fallo del tribunal se dará a conocer por diferentes medios de comunicación y en las siguientes páginas web:

[www.franciscoponce.com](http://www.franciscoponce.com)

[www.libreriaprimado.blogspot.com](http://www.libreriaprimado.blogspot.com)

[www.danielelmochuelo.blogspot.com](http://www.danielelmochuelo.blogspot.com)

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la organización por renuncia implícita de sus derechos por parte del autor. Los organizadores se reservan la facultad de su publicación en un libro o revista local indicando los datos del autor, en el momento que lo estimen. No se devolverá ningún trabajo presentado a concurso, siendo destruidos los que NO hayan sido galardonados.

La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y para cualquier otra decisión sobre el mismo, queda facultada la: Asociación Grupo Literario Cultural Alfambra, cuya decisión será inapelable.